

CIA. TRANS. PESADO VOL & CAM  
CAYAMBE S.A.

0010034

Cayambe, 22 de Diciembre del 2003.

Señor:  
KLEVER PARRA

Presente

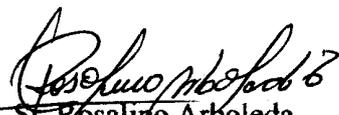
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía de Transporte Pesado VOL & CAM. CAYAMBE S.A., celebrada el día de hoy 22 de Diciembre del 2003, tuvo el acierto de designarlo GERENTE de la misma por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente remplazado.

De conformidad con el Estatuto social de la compañía, le corresponde ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicialmente de la Compañía, con las atribuciones y limitaciones contempladas en el citado Estatuto, así como la Administración General de la prenombrada Compañía.

La COMPAÑÍA VOL & CAM S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 8 de Enero del 2004, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Alban, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, con fecha 15 de Marzo del 2004.

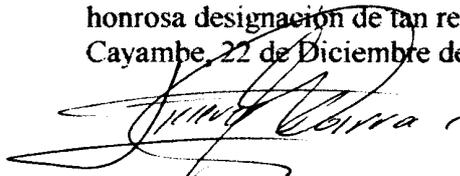
Atentamente...



Sr. Rosalino Arboleda  
C.C. 170551707-4  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía de Transporte Pesado VOL & CAM S.A., por el periodo por el cual he sido nombrado, sin antes agradecer esta honrosa designación de tan respetable Institución.

Cayambe, 22 de Diciembre del 2003



Sr. KLEVER PARRA  
C.C. 170890247-1

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE**  
**Razón de Inscripción**

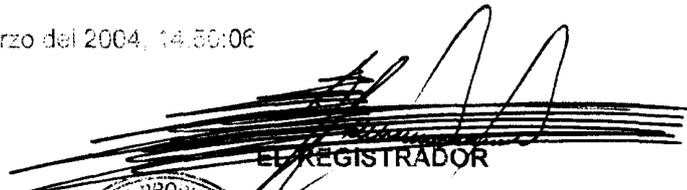
Con esta fecha queda inscrita el nombramiento en el:

0000035

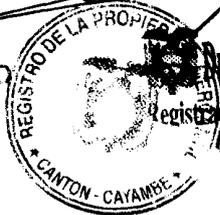
REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Partida No.24, tomo 46, repertorio(s)-934

NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOL & CAM.  
CAYAMBE, a favor de KLEVER PARRA.

Jueves, 25 de Marzo del 2004, 14:50:06

  
EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-  
ERNESTO ARGUERO



Edga Manuel Cisneros Velep  
Registrador de la propiedad y mercantil  
CANTON CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL